



## **La Universidad Iberoamericana Puebla a través del Departamento de Negocios**

### **CONVOCA**

A aquellos profesionales interesados en ocupar una plaza académica como Académico de Tiempo del Departamento de Negocios.

### **A CONCURSAR DE ACUERDO CON LAS SIGUIENTES BASES**

El/la académico/a de tiempo completo es un miembro del Departamento de Negocios de la Universidad Iberoamericana Puebla que es responsable de ejercer docencia en cursos de licenciatura y posgrado de los programas que administra el Departamento, de participar de manera productiva en algún proyecto de investigación dentro de las líneas definidas por el Departamento, y de desempeñarse en servicios académicos que vinculen a alumnos y académicos a través de proyectos con las empresas, comunidades y otras universidades. Puede encontrar más información sobre el Departamento de Negocios en la siguiente liga: <https://www.iberopuebla.mx/oferta-academica/licenciaturas/negocios>

El puesto de Académico/a de Tiempo Completo del Departamento de Negocios es una plaza por tiempo indefinido en la Universidad Iberoamericana Puebla, cuya adjudicación definitiva está sujeta a la aprobación final del candidato seleccionado tras un periodo probatorio de un año.

El/la académico/a de tiempo completo es responsable del apoyo a los programas académicos, las actividades, los eventos, los procesos y los proyectos de los mismos. En este tenor, apoya la gestión de lo académico-administrativo de los programas de licenciatura y posgrado del departamento, impartir clases a nivel posgrado y/o licenciatura, realizar tutorías y asesorías a los alumnos que lo requieran, realizar investigación en el campo de las ciencias económico -administrativas, vincularse con empresas u organizaciones del sector público y privado para generar recursos y proyectos de colaboración o investigación donde puedan insertarse los alumnos.

El ejercicio del puesto de Académico/a de Tiempo Completo, requiere de disposición, flexibilidad, capacidad de adaptación, iniciativa, comunicación efectiva y pasión para el trabajo con alumnos, profesores, ex alumnos y miembros de la comunidad universitaria. Es indispensable, además, que demuestre una preocupación informada y crítica ante la realidad social y un compromiso ético activo, así como flexibilidad respecto a demandas de tiempo y gran habilidad para trabajar bajo presión.

El/la Académico/a de Tiempo Completo debe saber comprender, dialogar y resolver las diferentes tensiones que surgen en el trabajo universitario y a la hora de planear, diseñar, gestionar, administrar y realizar diferentes actividades. Debe ser capaz de trabajar efectivamente en equipo, al mismo tiempo que tener suficiente criterio, autonomía y autodirección en las tareas que se le encomienden. Tener

excelente actitud hacia el proyecto educativo institucional y de servicio, ser proactivo, colaborar en procesos para procurar el bien común, ser incluyente y asertivo para mantener un ambiente cordial y de profesionalismo.

## **RESPONSABILIDADES**

- Dar evidencia de comprender y apreciar la misión Jesuita, historia y valores de la Universidad Iberoamericana Puebla.
- Mediante la docencia, investigación, dirección o asesoría de proyectos académicos, y la tutoría de los estudiantes, participar en la formación de hombres y mujeres para los demás, en los programas del Departamento de Negocios.
- Ejercer al menos 16 horas de docencia a la semana en los programas del Departamento de Negocios.
- La investigación a través de la planeación, elaboración y ejecución de proyectos de investigación y publicación de resultados.
- Vincular los programas del Departamento de Negocios con otros programas de estudio dentro y fuera del Departamento Negocios, con organizaciones, instituciones y entidades públicas o privadas que sean pertinentes al mismo, con el propósito de generar y/o aplicar conocimientos que satisfagan las necesidades más apremiantes de la región y del Sureste mexicano.
- Participar en procesos de vinculación académica, investigación, desarrollo e innovación tecnológica, y difusión relacionados con la licenciatura y el posgrado.

## **REQUISITOS DEL PUESTO**

Los solicitantes deben poseer:

- Indispensable Título y Cédula profesional de Licenciatura y Maestría en el área de las Ciencias Económico- Administrativas;
- Deseable título de Doctorado en el área de las Ciencias Económico- Administrativas.
- Dominio del idioma inglés mediante constancia TOEFL de 560 puntos y con nivel para impartir clases en ese idioma a estudiantes nacionales y extranjeros.
- Experiencia mínima comprobable de 5 años en el ámbito académico, con producción académica y experiencia en proyectos de investigación.
- Experiencia mínima comprobable de 5 años en el sector empresarial.
- Demostrar compromiso con la calidad académica y la evaluación continua.
- Deseable con publicaciones en revistas arbitradas y/o capítulo de libro en áreas afines al perfil o un producto en proceso de publicación.

## **POSTULACIÓN EN EL PROCESO DE LA CONVOCATORIA**

- Enviar Currículum Vitae actualizado con fotografía reciente, vía correo electrónico a la dirección [concursodeoposicion@iberopuebla.mx](mailto:concursodeoposicion@iberopuebla.mx), indicando el nombre completo de la plaza a la cual se desea postular. Ud. recibirá un correo de respuesta automática confirmando la recepción del mismo. Sólo en caso que, a consideración del área académica su perfil sea afín a lo requerido será contactado por la Dirección de Personal para iniciar el proceso de evaluación y participación del mismo.
- Adjuntar en mismo correo la evidencia de títulos y cédulas profesionales de cada grado académico, identificando cada archivo con nombre del mismo.

**Fecha límite de recepción de documentos: Día 13 de enero de 2022 a las 17:00 hrs.**

### **ETAPAS DEL PROCESO DE EVALUACIÓN**

**1ª. Fase: EVALUACIÓN POR PARTE DE LA DIRECCIÓN DE PERSONAL.** Únicamente se evaluará a los/as candidatos/as que tengan mayor afinidad con el perfil requerido (de acuerdo al procedimiento establecido). En caso de no concluir la elección en esta primera etapa de evaluación, cabe la posibilidad de abrir una segunda etapa de revisión de currículums.

**Fechas asignadas: del 17 al 20 de enero de 2022.**

**2ª. Fase: EXPOSICIÓN PÚBLICA.** Los/as candidatos/as que cumplan todos los requisitos en la etapa anterior, serán invitados/as al Concurso de oposición, que se realizará de manera remota. Consiste en la presentación de un proyecto o desarrollo de un caso con una línea temática específica previamente establecida (máximo 20 minutos de exposición y 20 minutos para un diálogo con el organismo encargado del proceso).

Ese día el/la candidato/a deberá **enviar a la Jefa de Atracción de Talento, Mtra. Ma. Del Carmen Gómez Osorno**, los siguientes archivos:

1. Portafolio de evidencias de todo lo descrito en su Currículo Vitae.
2. Presentación de su Exposición Pública.

**Fechas asignadas: del 25 al 28 de enero de 2022.**

**3ª. Fase: ENTREVISTA PANEL.** La selección final se realizará en una entrevista (idealmente presencial, siempre y cuando las condiciones lo permitan) enfocada en los méritos académicos de el/la aspirante y la congruencia de sus intereses personales con la Visión y Misión de la Universidad.

**Fecha asignada: 2 de febrero de 2022.**

La selección de las/os candidatos la realizará una Comisión Dictaminadora cuya decisión se turnará al Comité Académico de la IBERO Puebla para su ratificación. El fallo es inapelable.

**El ingreso del candidato finalista será con fecha: 1 de marzo de 2022.**

La Dirección de Personal notificará a los finalistas vía correo electrónico el cierre del proceso.

El/la candidato/a elegido/a para ocupar la plaza, será notificado por la Dirección de Personal vía correo electrónico sobre los pasos a seguir para llevar a cabo el proceso de su contratación. En caso de no haber quedado seleccionado/a, el expediente de su evaluación será resguardado para ser considerado en futuras convocatorias afines, con una vigencia de dos años.

### **SALARIO Y PRESTACIONES**

Salario nominal mensual asignado de acuerdo al perfil profesional integral, más prestaciones superiores a la Ley.

**Mayores informes al (222) 3 72 3000 Ext. 17102 y/o [mariadelcarmen.gomez@iberopuebla.mx](mailto:mariadelcarmen.gomez@iberopuebla.mx) con la Mtra. María Del Carmen Gómez Osorno.**